

Guayaquil, 22 de septiembre de 2009

Señores  
Accionistas de FASTCARGO INTERNACIONAL S.A  
Ciudad

Para dar cumplimiento a las disposiciones de Ley pongo a consideración de esta Junta Ordinaria el informe de GERENTE correspondiente a las actividades de la compañía dentro del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

1. La compañía a cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objetivo social
2. Los registros han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a un control vigente de la compañía
3. Los Estados Financieros fueron llevados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación por lo que sus resultados reflejan la situación financiera al termino del año en mención una posición financiera estable

No obstante se espera que el próximo periodo sea de mayor rentabilidad para lo cual incrementaremos un mejor servicio para obtener nuevos clientes y generar mayor ingresos.

ATENTAMENTE



F. Jaqueline Dado B  
FASTCARGO INTERNACIONAL S.A  
GERENTE GENERAL